

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 20 días del mes de noviembre de 2018 siendo las 13:30 horas, se reúnen en el Ministerio de Educación y Derechos Humanos, los Vocales Gubernamentales Prof. Omar Ribodino y Pablo Nuñez. Por la parte Sindical de la Unión Trabajadores/as de la Educación de Río Negro –UnTER- se encuentran presentes la Prof. Patricia Cetera, Secretaria General; Marcelo Nerví, Secretario Adjunto; María Inés Hernández, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura y Sandra Schieroní, Vocal Gremial Docente en el CPE.

El objetivo de la reunión es abordar temas planteados por la gremial, a saber:

1- Requerimiento por aumento en la equiparación de Movilidad, compromiso asumido en la última paritaria.

La gubernamental se encuentra trabajando en este tema acorde a lo firmado en el Acta

2-Derogación Decreto 652- por nuevo Decreto 1508/18

3 –Requerimiento Equiparación Salarios Bibliotecarios/as- Secretarios/as Administrativos y Académicos de IFDC-

La gubernamental responde que con el sueldo de octubre se liquidaron equiparados con el cargo 90.

4- La gremial presenta reclamo realizado por docentes de los IFDC SAO, Beltrán Regina y Bariloche que en algunos casos llegan a \$ 800 por diferencias en liquidación básico Horas terciarias, con el básico presentado en las grillas.-

La gubernamental expone que las diferencias se presentan porque aparte de las 30 hs, son docentes que tiene cargos de 12 hs, por ende el Básico Conformado llega al tope, lo que produce la diferencia del básico.

Frente a este planteo, la gremial, reitera la exigencia de unificar el Salario Básico, y ratifica el derecho a igual trabajo, igual salario.

5- La gremial reitera reclamo de unificación del índice en la liquidación del “Estado docente” en horas terciarias, con los cargos para Nivel Superior.

La gubernamental expone que para nivel superior se unificará el índice del “Estado Docente”, a partir del mes de febrero.

6- Se requiere equiparación cargos 53-1 53-2: Preceptor/a Jardín Maternal y Auxiliar de cuidado secundario-Res 445/12, de cinco horas

La gubernamental responde que ya fueron equiparados los puntos, se cobrarán con salario de noviembre a 3360 puntos.

7- Reclamo Por escuela ESFA equiparación Cargos 83.1: Ayudante de Trabajos Prácticos Escuela Agropecuaria de Jornada Completa, equiparado a cargo 78.1- Instructor/a de Jornada Completa . Además el 35.1 Cargo Jefe Apoyo Pedagógico Jornada Completa equiparado a 77.1 –Jefe de Sección Escuela Agropecuaria de Jornada Completa

La gubernamental responde que se abonará con el salario de noviembre.

8 – La gremial reitera la exigencia del cese de los sumarios arbitrarios de las compañeras Supervisoras de Nivel Inicial de Cipolletti y la nulidad de todo lo actuado.

La gubernamental responde que el expediente se encuentra en el Departamento de Legales para luego ser remitido a Junta de Disciplina, de acuerdo a los procedimientos correspondientes.

9- La gremial solicita la Incorporación del 3° Vocal Junta de Clasificación Secundaria y la designación de dos cargos de SP.

La gubernamental responde que se debe esperar hasta enero.

10-La gremial solicita precisiones sobre Informatización de las JC secundaria, con miras a concurso de ingreso e incorporación cargos de ESRN.

La gubernamental informa que ya está funcionando correctamente el sistema.

11- La gremial solicita precisiones sobre aplicación de Régimen de licencias, en instituciones privadas, y exige se garanticen todos los derechos de trabajadores/as.

La gubernamental elevará consulta al Departamento de Legales y remitirá la respuesta a la gremial.

12. Requerimiento sobre Certificación de servicios: zona desfavorable- según el Decreto 538/77

La gubernamental responde que se realizaron las gestiones a través de la dirección de personal para que se certifique según el Decreto 538, y no como una situación de privilegio.

13- La gremial requiere precisiones sobre actuaciones realizadas en la Escuela Primaria 38 de Stefenelli

La gubernamental responde que el expediente se encuentra en poder del sumariante y pronto a la formulación de cargos.

14. La gremial solicita precisiones Edificio 127 de Fernández Oro-

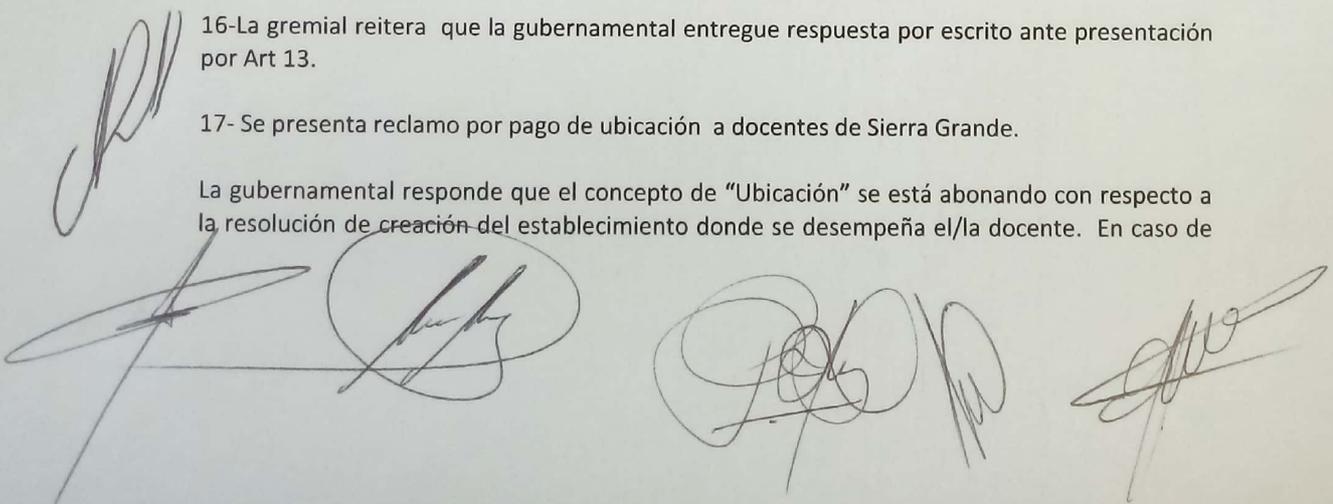
El Ministerio toma la decisión política de hacerse cargo de estas obras y prevé las publicaciones de obras antes de fin de año. Restan trámites por parte del Ministerio de Educación de Nación, que están por finalizarse. Las obras no estarán finalizadas en Marzo, por lo que se está analizando la relocalización de ese Jardín.

15- La gremial solicita que el Ministerio intervenga para se cumpla lo establecido por la Justicia respecto de la vivienda de la Escuela Primaria 91 de Río Colorado.

16-La gremial reitera que la gubernamental entregue respuesta por escrito ante presentación por Art 13.

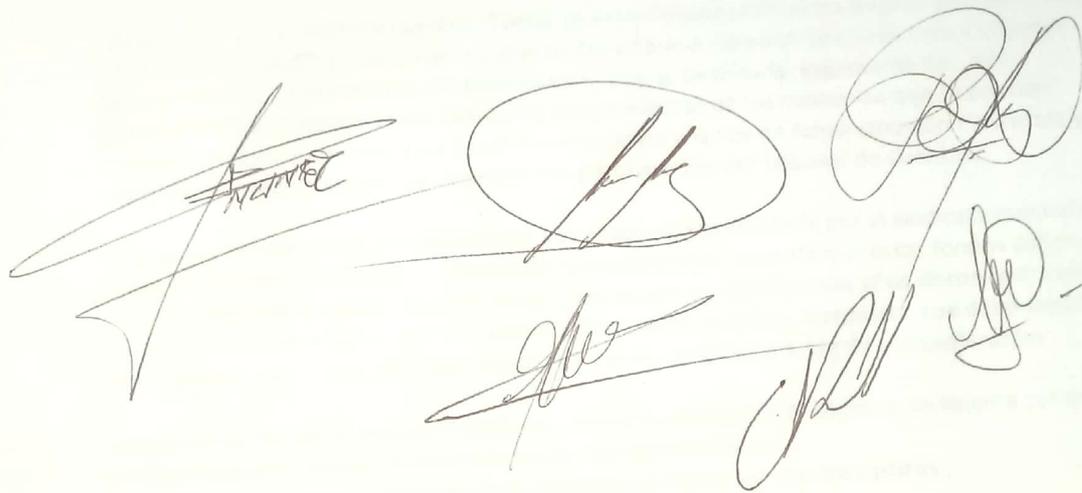
17- Se presenta reclamo por pago de ubicación a docentes de Sierra Grande.

La gubernamental responde que el concepto de "Ubicación" se está abonando con respecto a la resolución de creación del establecimiento donde se desempeña el/la docente. En caso de

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in dark ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are several smaller, more compact signatures and initials, some appearing to be initials like 'JOS' or 'M'. The handwriting is cursive and somewhat messy, typical of official documents.

corresponder el pago de ubicación con la zona de Sierra Grande, se rectificará la resolución de creación del establecimiento, a tal efecto.

Siendo las 17.30 hs. se da por finalizada la reunión, se firman dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

The image shows several handwritten signatures in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'ANANIEL'. In the center, there is a signature that looks like 'HS' enclosed in a circle. To the right, there are several other signatures, some of which are more stylized and difficult to decipher. The signatures are arranged in a loose, horizontal line across the page.